

¿Qué es el Plan de Mejora?

Un plan de mejora es el conjunto de acciones sistemáticas que la comunidad de un plantel acuerda realizar, para mejorar el proceso educativo en cada uno de los ámbitos de la acción escolar y en los que influyen directamente en la misma.



¡Es importante!

Reconocer que el plan de Mejora deberá plantearse metas en los ámbitos de gestión de los aprendizajes, gestión escolar y participación social.

NO olvidemos que se debe cumplir con lo establecido en el **Sistema Básico de la Mejora Educativa**:

Tres Prioridades:

- Alto al rezago educativo
- Mejora del aprendizaje (Lectura, escritura y matemáticas)
- Normalidad Mínima

Tres Condiciones

- Consejos Técnicos Escolares
- Descarga administrativa
- Fortalecimiento de la Supervisión escolar

Transitar del PETE y PAT al Plan de mejora

¿para qué cambiar el PETE y PAT por el plan de mejora?

- Para tener una planeación más ligera en lo administrativo, más sustantivo en lo pedagógico con mayor flexibilidad.
- Para continuar fortaleciendo la autonomía escolar con el acompañamiento de la supervisión.
- Para construir un plan de mejora único que esté hecho por cada colectivo escolar a su justa medida.
- Para caminar en la ruta de una mejora continua.

¿Quiénes participan?

- **Colectivo Docente:** Propone, participa y evalúa
- **Director:** Líder académico que fortalece el trabajo colaborativo
- **Supervisor y/o Jefe de Sector:** Acompaña, verifica y da seguimiento
- **ATP:** Asesora y acompaña





¿Cómo iniciar su plan de mejora?

- En colegiado reflexiona: ¿cómo cambiarías tu escuela? ¿qué harías para mejorar el aprendizaje de tus alumnos? ¿cómo te gustaría que fuera tu escuela?**
- Diagnóstico (Retomen el informe único y los rasgos de la normalidad mínima)**
- Identifiquen y prioricen sus áreas de oportunidad**
- No hay un formato para el plan de mejora, cada colectivo docente decide como plantearlo de acuerdo a sus necesidades.**

BIBLIOGRAFÍA

- Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica y de Tiempo Completo. **SEP- 2013**
- El consejo Técnico Escolar: una ocasión para el desarrollo profesional docente y la mejora de la escuela. **SEP-2013**
- Guía para el Consejo Técnico Escolar Escuelas de Tiempo Completo. **SEP- 2013**
- Presentación Programa de Trabajo **2013-2014 PEC-SEP.**

Área técnica DEP

¿Qué elementos debe contener el plan de mejora?

Objetivo: Identifica la finalidad hacia la cual se dirige los recursos y esfuerzos contestando las preguntas ¿Qué? ¿Para qué?

Metas: Plantearse metas realistas y alcanzables para que se cumplan con eficacia y eficiencia (Se sugiere 2 o 3 metas)

Ruta de mejora: Ocho temas a tratar en las sesiones establecidas en el calendario escolar de consejo técnico

Actividades: Acciones a realizar

Responsables: Nombre(s) completo(s)

Recursos: Materiales, humanos y financieros

Acciones de seguimiento y retroalimentación: Informe único, estrategia de evaluación que implemente el CTE.

Considerar únicamente las políticas educativas (programas) que coadyuven a la mejora educativa (Jornada Ampliada, Escuelas de Calidad, Nacional de Lectura y Escritura, Escuela Segura)

Fechas de cumplimiento: Especificar.

Evaluación: Diagnóstico, permanente y final

Evidencias (Productos, fotografías, actas de asamblea, videos, asistencia)

Para las escuelas que participan en la modalidad de jornada ampliada y PEC deberán plasmar en que invertirán el recurso asignado sin descuidar la mejora educativa.

puebladireccionpreescolar@gmail.com



Dirección de Educación Preescolar

Orientaciones

para elaborar el

Plan de Mejora

ciclo escolar 2013-2014

Mtra. María Antonieta Reyes Castelán